



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO No. 000554

LITUECHE, 28 MAR 2013

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar seguros obligatorios para los vehículos de la gestión municipal.
- La necesidad de renovar los permisos de circulación.
- Que, compra se realizara a través del Sistema de Compras y Contratación Pública a través de su catalogo Electrónico.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.- Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la ley.

DECRETO:

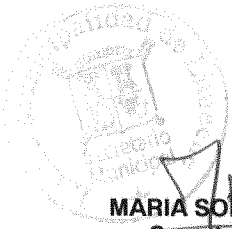
- 1.- **Autorízase** la compra seguros obligatorios para los vehículos del departamento mediante MAFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rut 96.508.210-7.

MARCA PLACA PATENTE	TIPO DE VEHICULO	VALOR
CFPD-95	AUTOMOVIL	6.270
DGHD-86	AUTOMOVIL	6.270
ZV-5351	CAMIONETA	8.900
WZ-5106	CAMIONETA	8.900

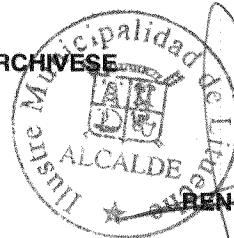
TOTAL \$ 30.340

- 2.- **Gírese orden de compra de seguros S.A a** mediante MAFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. Rut 96.508.210-7, por un monto de \$ 30.340 (treinta mil trescientos cuarenta) exento de IVA.
- 3.- **Impútese el gasto al presupuesto municipal vigente año 2013.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA SOLEDAD OLEMEDO
Secretario Municipal



BENE ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MSO/MLH/erg

Rut : 69.091.100-0
 Dirección : Cardenal Caro 796
 Teléfono : 56-72-209860-
 Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
 Fecha Envío OC. : 28-03-2013 17:10:41
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-186-CM13

SEÑOR (ES)	MAPFRE COMPANIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S A	A Sr (a)	Paulina Martínez
DIRECCIÓN	Isidora Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO	:(56)(2) 7519737
RUT	: 96.508.210-7	FAX	:(56)(2)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SEGUROS VEHICULOS MUNICIPALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	EDUARDO ROJAS	56-72-209860-	secplac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
34131503	Seguro de automóviles o camiones	2		(347118) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL 347157	(347118) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL ; Código: ;Región : VI	6.270,00	0,00	0,00	12.540
84131503	Seguro de automóviles o camiones	2		(347127) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA 347428	(347127) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA ; Código: ;Región : VI	8.900,00	0,00	0,00	17.800

Neto	\$	30.340
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	30.340
Exento	\$	0
Total	\$	30.340

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>